

Optativa Cultura Comunitaria.
Diploma Gestión Cultural.
UdelaR.

Centro cultural Mercadito Bella Italia.-

El espacio físico es del Estado (IM), cedido en comodato a comisión vecinal.
Es un antiguo mercado de Subsistencias, abandonado, que se tuguizó.
Fue rescatado por los/as vecinos/as, quienes con apoyo de la Intendencia, trabajo propio cotidiano y ganando dos presupuestos participativos lograron el centro cultural que hoy existe.

Formato de gestión: colectivo vecinal, con personería jurídica, a cargo del espacio y su contenido.

Funcionan como colectivo, toman las decisiones por consenso.

Tienen acompañamiento de un gestor cultural que depende funcionalmente de Esquinas de la Cultura I.M.

Esquinas apoya con talleristas, fortaleciendo logística e infraestructura y con aportes puntuales para actividades y eventos.

El municipio f apoya con horas de 2 funcionarios/as y la contratación de una una cooperativa social para la limpieza.

Los costos fijos los paga el Estado (Im y municipio f).

La actividad se financia con un pequeño aporte de comercios de la zona, el 10% de la cuota que pagan los/as vecinos/as por concurrir a los talleres con costo (hay talleres gratuitos) y lo recaudado por venta de comestibles en eventos organizados por los/as vecinos/as.

Funciona en el espacio una usina de grabación del Ministerio de Educación y Cultura con un técnico que depende del mismo organismo.

Rol del gestor/a : técnico/a que acompaña el proceso.

Es un rol en permanente construcción, en interacción con la comisión.

A la fecha, el crecimiento del proyecto amenaza con desbordar las posibilidades de gestión de la comisión de vecinos/as. Todos/as ellos/as son voluntarios, que aportan sus horas libres.

Plantean la necesidad de apoyo técnico permanente, rentado, que garantice una carga horaria diaria permanente en el lugar.

Sin embargo temen por su autonomía y por el perfil de ese gestor/a, en tanto ellos/as no están en condiciones de contratarlo/a y dependen para ello del Estado, en cualquiera de sus niveles de gobierno.

Alba Antúnez
Junio 2018

